

Directorio Ejecutivo
Acta de la reunión del 14 de junio de 2011

L. A. Moreno, Presidente
J. Rogozinski, Gerente General
J. Notaro, Secretario

Temas tratados

1. Argentina. Propuesta de préstamo a Viluco S.A. Versión revisada (CII/PR-604-1)
Aprobada en los términos que aparecen en la Resolución CII/DE-030/11.
2. Otros asuntos

Procedimientos cortos y otras aprobaciones mediante procedimiento de no objeción

3. Chile. Propuesta de préstamo a Factotal S.A. (CII/PR-602)
Se dio por aprobado el 20 de mayo de 2011 en los términos que aparecen en la Resolución CII/DE-026/11.
4. Uruguay. Propuesta de préstamo a Microfinanzas del Uruguay S.A. (CII/PR-603)
Se dio por aprobado el 3 de junio de 2011 en los términos que aparecen en la Resolución CII/DE-028/11.
5. Brasil. Propuesta de enmienda a los términos del Préstamo 512-BR a Banco Industrial e Comercial S.A. Modificación de la Resolución CII/DE 13/09 (CII/PR-520-1)
Se dio por aprobado el 3 de junio de 2011 en los términos que aparecen en la Resolución CII/DE-029/11.

Directores Ejecutivos y Suplentes

M. Bès (AR, HA); U. Metzger (AU, BE, GE, CN, IT, NE); K. Kisto (BA, BH, GY, JA, TT); M. Coronel (BL, CR, ES, GU, HO, NI); M. Bisogno (BO, PR, UR); S. Portugal (BR, SU); M. Olson (DE, FN, FR, NO, SD, SW); R. Prieto Uribe (CO, EC); M. Alfonseca (DR, ME); J. Valdivia (CH, PE); L. Martí (IS, JP, KR, PO, SP); V. Rodríguez (PN, VE); J. Veltri (US)

Miembros del personal (BID, CII) y otros integrantes del Directorio

M. Ali, J. Beckham, T. Bermúdez, R. Bonillo, R. Delgado, K. Delodder, S. Fandell, O. Ferreira, N. Jackson, K. Mendoza, A. Miller, L. Ortíz, A. Prada, S. Rodríguez, Y. Usutani, J. Vega, J. Xu, G. Zoccali

Oficial de Secretaría: C. Ortega

1. **Argentina. Propuesta de préstamo a Viluco S.A. Versión revisada (CII/PR-604-1)**
 - 1.1 El Directorio Ejecutivo aprobó el proyecto de resolución adjunto al documento CII/PR-604-1.
2. **Otros asuntos**
 - 2.1 *Pago de suscripción de acciones.*- El Gerente General informó que, según lo dispuesto en la resolución CII/DE-011/11 del 15 de marzo de 2011, se han cumplido los requisitos para extender el plazo del pago de las acciones de capital adeudadas por Estados Unidos a la Corporación hasta el 31 diciembre 2012. De acuerdo con dicha resolución, el Directorio Ejecutivo extendió el plazo para que los Estados Unidos complete el pago de las acciones del aumento de capital hasta el 31 diciembre 2012, sujeto a que al 31 diciembre de 2011 haya pagado por lo menos el 55% de lo adeudado al 31 marzo de 2008. El pasado 2 junio se recibió un pago por parte de los Estados Unidos por \$20.958.000 Este monto sumado a los US\$4.670.000 recibidos previamente equivale al 55, 6% del total pendiente de pago al 31 marzo 2008.
 - 2.2 *Tesorería en una moneda distinta del dólar estadounidense.*- El Gerente General confirmó lo anticipado en una reunión pasada respecto a la colocación en el mercado de un bono de la CII por 800 millones de pesos mexicanos. Además, informó que el IFR (*Internacional Financial Review*) había emitido una opinión muy positiva al respecto. El Gerente General destacó que ésta era la primera vez que el Grupo BID cuenta con una tesorería en una moneda distinta del dólar estadounidense y señaló que se encuentra analizando la posibilidad de hacerlo en otras monedas y mercados donde exista la demanda suficiente para ello.
 - 2.3 *Anexo adicional al Informe mensual de operaciones.*- El Gerente General informó que, a partir del próximo mes, el informe mensual de operaciones incluirá un anexo con la actividad de la CII relativa a las operaciones aprobadas por procedimiento agilizado bajo el programa de FINPYME Credit.
 - 2.4 *Trabajo con OVE sobre subpréstamos.*- Por último, el Gerente General señaló que la CII está trabajando con la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) para llevar adelante un análisis sectorial de impacto de las operaciones de la CII con intermediarios financieros. Al respecto, se presentará un programa de trabajo y OVE informará sobre su desarrollo con periodicidad semestral o anual.